

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 34

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRANI

Santander.—Jueves 6 de Junio de 1895

## El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

### Puntos donde está de venta EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## DESDE

el día 9, domingo, quedarán instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga.

Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

## LA BOLSA

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO  
DE LA  
VIUDA DE LUCAS CARRERA

Se ha trasladado de la Ribera, 19, a la calle de Méndez Núñez, núm. 17, frente a la estación del ferrocarril Cantábrico. 8-7

## LA LEY LO MANDA

A felices días sucedieron amargas desventuras, y un crimen, un proceso, la sentencia y su ejecución, todo ocurrido con la rapidez del vértigo, sumieron en profundo dolor á sensibles damas familiares del Capitán general de Madrid, postrado en cama por heridas de que brotó la sangre tantas veces ofrecida en holocausto á la patria y al pundonor militar.

Como el inolvidable general Prim, Primo de Rivera esperó sereno mil veces la muerte de manos del enemigo, que hubiera aumentado la gloria al arrancar la vida, y por un amargo capricho de la suerte fue una bala la que privó de la existencia al conde de Reus, y una bala es la que pone en grave riesgo la del marqués de Estrella, en su propia casa, creyéndose tan sólo rodeado de amigos y en ocasión, para ambos generales, que no daba lugar á prevenir el riesgo.

Más desgraciado aún el capitán Clavijo, tuvo la infausta suerte de romper con un solo disparo de revólver lo que representaba su uniforme, la tranquilidad de dos familias, el debido respeto al derecho que violó, la disciplina militar y su propia existencia.

Aquel derecho y aquella disciplina exigieron, con exigencia poderosa, el cumplimiento de la terrible ley que repara y corrige, con pena que no indemniza y que hace imposible la corrección.

El agresor del general Primo de Rivera ha sido pasado por las armas; la sociedad y el Código militar formaron más rápido su juicio que el sentenciado, cuya imaginación exaltada, como lo está siempre la de todo el que realiza un acto como el perpetrado por el capitán Clavijo, no ha podido menguar en excitación para dejar libre campo al raciocinio que hubiera puesto de relieve á sus ojos todo lo censurable del delito cometido. La rapidez del procedimiento, á más de lo ejemplar, pudo ser benéfica al desdichado agresor.

Ha sido necesario, en aras de la disciplina del ejército, cortar la vida de un hombre, pero no por serlo es menos triste que la ley no haya llegado á señalar otro medio más eficaz y que mejor se amoldara á los demás fines de la pena, que la muerte que los contradice.

En muchos casos tan sólo la escuela se reputa bastante á prevenir delitos haciendo innecesaria la última pena, en los delitos militares se conceptúa forzoso el castigo tan severo como lo aconseja la intensidad del mal que se produzca, siempre gravísimo por relajar los lazos de la subordinación que hacen del ejército un organismo fuerte y capaz para llenar sus fines.

Ante esas consideraciones, en medio del pesar que naturalmente produce la muerte de un hombre, mayor si ese hombre tenía la elevada misión de defender la patria con la misma vida que pierde expandiendo un delito, y entre los sentimientos de caridad que la desgracia despierta, la ley deja escuchar en sus preceptos é inspiraciones el concepto que sirve de epígrafe.

## PINCELADAS POLÍTICAS

La proposición del conde de Romanones, que fue aprobada, obligaba al señor Romero Robledo á llevar al Congreso las ternas.

A pesar de eso no se mostraba muy propicio á

cumplir con esa obligación el antiguo húsar de Antequera.

Pero anunció el señor Muro una pregunta acerca del particular, pregunta que en caso de respuesta negativa se iba á convertir en interpelación, y el señor Romero Robledo ofreció llevar las ternas para que fracasase la interpelación de los republicanos.

Ahí tienen en ese pequeño triunfo de la minoría republicana una prueba de que no se debe abandonar la lucha legal, sino hacerla compatible con la otra los que quieren el retraimiento revolucionario.

Por la actitud del señor Muro ha tenido que bajar la cerviz ministerial el señor ministro de Gracia y Justicia.

Que entre las chirigotas de aquellos yernos llevará al fin las ternas echando ternos!

Dice *El Correo*:

«Ha llamado la atención un telegrama de Valencia, que publica *El Liberal*, en el cual se dice que entre los republicanos que salieron á esperar á la estación á otros de sus correligionarios procedentes de Barcelona, estaban los generales Arolas y Mariné.»

¿Y por qué ha llamado la atención eso? Nosotros lo encontramos muy natural.

Lo que sí es digno de llamar la atención es que *La Epoca* diga «que los separatistas de Cuba han de dar aún mucho que hacer, puesto que el espíritu de la insurrección está muy latente y aun algo exacerbado, desde que llegó á la gran Antilla el general Martínez Campos, por el reto que lanzó á los principales cabecillas.»

Estos conservadores son terribles cuando están excitados de los nervios. ¡Cómo le tratan á Martínez Campos! ¡Casi como á insurrecto!

## PARA QUE CONSTE

Ayer publica *La Voz Montañesa* un suelto manifestando que se halla enfermo el señor Coll y Puig.

Siento, lo digo con toda la sinceridad de mi alma, la enfermedad del señor Coll y deseo que se restablezca pronto.

*La Voz* dice que cuando el señor Coll recobre su salud, dirá toda la verdad en la cuestión de los procesos por la publicación del anónimo de Sevilla.

¡Ah! Como sea la *verdad real*, sin reticencias ni falsedades, desnuda de sutilezas y de equívocos, ¡qué dicha para todos!

¡Esa verdad que estoy yo pidiendo desde el principio de la cuestión! Lo puedo probar también.

Me interesa rectificar una cosa.

*La Voz* dice que la cuestión no la ha traído ella á la prensa.

Yo afirmo que sí, con el testimonio de todo el público.

Cuando me retiré de la redacción dije que por mi parte no diría nada mientras el dualismo se mantuviera dentro de los tribunales, pero que así que saliera al exterior una sola palabra, me defendería.

Como el señor Coll y Puig y el señor Quirós (su abogado) persistieron en su desastroso sistema de defensa, en contradicción con mi justísima actitud de protesta, tenía que estallar necesariamente el conflicto.

Se celebró la vista de la causa, sonó en el público mi nombre, pronunciado por el señor Coll en la Audiencia para decir lo que no era *verdad real*, y me vi obligado á manifestar con toda la discreción que exigían las circunstancias, que yo probaría oportunamente la inexactitud de aquella afirmación.

A mi lacónica protesta pudo contestar el señor Coll, lacónicamente también, que aplazaba toda discusión hasta que yo presentara las pruebas.

Pero como el señor Coll idurre poco y de ahí provienen todas sus desdichas, me provocó y tuve que defenderme como se ha visto.

No he sido yo, pues, el que ha traído la cuestión á la prensa. Ha sido el señor Coll, como queda demostrado.

Claro es que yo de la prensa tuve que valerme para desmentir una falsedad que en la prensa salió: la de que yo era el director de *La Voz* cuando se publicó el anónimo.

¿Cómo lo iba á desmentir, si no? ¿Convocando al público á un *meeting*?

Puedo decir, por lo tanto, parodiando á don Juan Tenorio:

Como se me provocó y es natural la defensa ¡de mis pasos en la prensa respondan ellos, yo no!

En fin, todo se puede dar por bien empleado

si *La Voz Montañesa* dice toda la verdad, como ofrece.

Porque así quedaremos todos tranquilos y satisfechos.

JOSÉ ESTRANI.

## RASGOS LITERARIOS ILUSIONES Y DESENGAÑOS

Dejé mi pueblo, partí á la guerra,  
soldado fui;  
dejé mi novia, dejé mi tierra  
¡y me lucí!

Tras una ausencia de más de un año  
volví al lugar;  
me acerqué al río y me dí un baño  
muy regular.

Corrí á su casa muy decidido  
con un regalo:  
«Ven», dije á voces, ¡y su marido  
me atizó un palo!

LUIS RIVERA

## LA JUNTA DE DEFENSA

Hasta las nueve de la noche estuvo ayer reunida, acordando dirigirse por carta al Presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, diputados y senadores de la provincia y director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, ampliando lo que ayer se les comunicó por telégrafo.

También se acordó expedir los telegramas que á continuación insertamos, y cuyo objeto, como el de los de ayer, es constituir en Madrid una comisión que apoye las justas pretensiones de Santander.

Los telegramas expedidos ayer son los siguientes:

«Germán Gamazo, Antonio Maura, conde Torreanaz.—Madrid.

Situación insostenible causada por diferencias tarifas ferrocarril Norte anulando tráfico, han hecho precisa constitución Junta de defensa para evitar consecuencias tamaña preterición; suplicamos eficaz cooperación V. E. para recabar inmediata aplicación tarifas que permitan reanudar relaciones comerciales. Nuevo favor que deberemos á su benevolencia. Telegrafiamos recomendando reunión montañesa residentes Madrid con representantes Cortes para gestionar cuanto sea posible.—Presidente, *Trevilla*.»

«Honorio Torcida.—Madrid.

Junta defensa suplica á usted que de acuerdo con representantes procure avisar Menéndez Pelayo, Dóriga, Gómez Acebo, Hontoria, Quijano, conde de Limpías, Perojo, Restituto Torre, Gonzalo Cedrún, Corral, Manuel Marañón, Montalván, Lomas y cuantos montañeses residan Madrid para constituir comisión que active gestiones inmediatas arreglo tarifas ferrocarril Norte, que desvían nuestro tráfico colocándonos en situación insostenible. No dudamos que todos acudirán defensa legítimos intereses Montaña.—Presidente, *Trevilla*.»

«Manuel Eguilior.—Madrid.

Suplicamos conforme telegrama carta se digne convocar representantes provincia y montañeses residentes Madrid, constituyendo comisión que apoye reclamaciones tarifas ferrocarriles. Urge resolución inmediata.—Presidente, *Trevilla*.»

## LA NIÑERA

Le molestaba el niño: había que limpiarle: lloraba demasiado. Y le envenenó.

Compareció ante el juez con la sonrisa del idiota. Más feliz que Medusa, no había tenido que vencer sus instintos de madre.

Y al ver que la dejaban encerrada, pintóse el estupor en su rostro de imbécil, como si vagamente comprendiera que en aquel espantoso delito, por su incuria, su envilecimiento y su abandono era la sociedad su cómplice.

CARLOS CHRISTIAN.

(De *La Justicia*.)

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor González Trevilla se abrió la sesión, asistiendo los señores Gutiérrez, Liaño, Mazarrasa, Ontañón, Hermosilla, Camino, Diestro, Vial, Gurtubay, Setién, Quintana, Gómez, Diego, Campo, Botín, Cortines, Santuste, Carre, López Dóriga y Quintanilla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Trevilla da cuenta de haber sancionado la Corona la cesión de los terrenos del cuartel de San Francisco y de haber recaído cuantía favorable al Ayuntamiento en el pleito de éste con el Banco de Santander sobre devolución de títulos de la Deuda del Estado. Se acuerda dar las gracias á los diputados y senadores y al abogado defensor por sus gestiones á favor del Ayuntamiento.

Se lee una comunicación de la Administración de Hacienda prorrogando el plazo en que ha de hacerse el padrón de cédulas personales.

Leída una carta de don Angel B. Pérez manifestándose agradecido por el comportamiento de los bomberos municipales y voluntarios en el incendio de su casa, el Ayuntamiento acuerda, con el voto del señor Carre en contra, dar gracias á ambos cuerpos de bomberos.

Se acuerda que pase al Comandante militar una comunicación de la Sociedad de aguas fijando el precio de 40 céntimos por metro cúbico de agua destinado al suministro del cuartel.

Votando en contra el señor Gómez, se aprueba la cuenta de obras por administración, que asciende á 558 pesetas.

### La Sombrerera

Se da cuenta del expediente sobre sustitución de la *Sombrerera* por dos torres para depósitos de agua, dando lectura de varias comunicaciones cambiadas entre la Alcaldía y el ferrocarril del Sardinero, informe de la comisión de Obras y adjudicación de la subasta para construir las torres, hecha á favor de don José Pereda.

El señor Gandarillas, en una de sus comunicaciones, manifiesta que no hará desaparecer la actual aguada si no se dota de agua al nuevo depósito.

El señor Camino dice que en todo cuanto ocurre en este asunto no hay más que una lucha de intereses encontrados. Recuerda la exposición firmada por algunos industriales del Sardinero oponiéndose á la construcción de las torres para aguada del ferrocarril del Sardinero, á pesar de lo cual el Ayuntamiento acordó construir las torres. Añade el señor Camino que al contratar con el señor Gandarillas es lógico que se contratara cambiar aguada por aguada y no edificio por edificio, pues éste, por sí sólo, de nada puede servir al ferrocarril del Sardinero.

La razón que alega la Sociedad de aguas para no abastecer el nuevo depósito no es más que un pretexto, porque el depósito de Miranda no es más pequeño que antes. Pide que se lea la comunicación que con fecha 3 de noviembre dirigió la Alcaldía á la Sociedad de aguas, la cual aclarará todas las dudas.

(Leída la aludida comunicación, resulta que en ella se invoca el «compromiso contraído» para pedir el abastecimiento de aguas.)

El señor Mazarrasa dice que el acuerdo del Ayuntamiento se refiere únicamente á la letra del dictamen de la comisión de Obras y la aclaración que ahora hacen los que firmaron el dictamen es el espíritu del acuerdo. El dilema es ahora decidirse por el espíritu ó la letra del acuerdo.

Rectifica el señor Camino manifestando que hay que atenerse á la interpretación que se da al dictamen y que la Sociedad de aguas prestó en otras ocasiones el servicio de suministro al mismo ferrocarril del señor Gandarillas.

Interviene el señor Setién manifestando que el dictamen no está claro, y propone que á los nuevos depósitos se lleve el agua del antiguo.

(Ocupa la presidencia el señor Quintanilla.)

El señor González Trevilla—desde los escaños de los concejales—dice que el Ayuntamiento sólo acordó construir dos torrecillas en reemplazo de la aguada, y que la Compañía de aguas se niega á suministrarla para usos industriales, sin que pueda obligarla al suministro el Ayuntamiento.

El señor Mazarrasa pide que se lea la lista de asistentes á la sesión en que se tomó el acuerdo, por tratarse de un caso de responsabilidad pecuniaria. Leída la lista de asistentes, resulta que entre ellos estaba el señor Mazarrasa.

Los concejales de la comisión de Obras presentan, como aclaración del acuerdo, una proposición en que se declara que lo acordado por el Ayuntamiento implica el facilitar al ferrocarril del Sardinero un depósito en que pueda tomarse aguas de la Molina.

En votación nominal se aprueba esta aclaración por 14 votos contra 4. Votaron en pro los señores Gutiérrez, López Dóriga, Mazarrasa, Cacho, Santuste, Carre, Quintana, Diestro, Camino, Ontañón, Liaño, Diego, Vial y Gurtubay, y en contra los señores Gómez, Setién, Botín y el presidente señor Quintanilla.

(Ocupa la presidencia el señor López Dóriga.) Explican su voto los señores Quintanilla y Setién.

El señor González Trevilla dice que la Alcaldía comunicará á la Sociedad de aguas el acuerdo del Ayuntamiento, y á ésta someterá lo que dicha Sociedad conteste.

Trascurridas las horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión.

### Expedientes sobre la mesa

El señor Gómez propone una enmienda al dictamen relativo á la amortización de una plaza de escribiente.

La primera parte de la enmienda para que no se amortice dicha plaza, queda desechada por 13 votos contra 6.

La comisión acepta la segunda parte de la enmienda, referente á que se forme una plantilla del personal, y queda también aprobado el dictamen.

Quedan aprobados tres dictámenes, uno concediendo el Velódromo de la Albercía y dos de licencias para efectuar obras.



**Comisión de Hacienda**

Aprobados la distribución de fondos y un dictamen aprobando transferencias propuestas por la Alcaldía.

También se aprueba la adjudicación de la subasta para el arriendo del Teatro á favor de don Bernardo Lloréns.

**Comisión de Obras**

Son aprobados los siguientes dictámenes: concesión de un terreno en Ciriego; sustitución del adoquinado de la calle de Colón con el de la de Atarazanas; adquisición de 320 metros cúbicos de grijo para los paseos.

A petición del señor Satién queda sobre la mesa otro dictamen concediendo una parcela de terreno en la Albericia.

**Comisión de Ensanche**

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

**Comisión de Policía**

Aprobados los dictámenes siguientes: uno concediendo permiso á don Demetrio Soto para que coloque una vidriera y luz eléctrica en el cajón número 12 de los Mercados, y otros negando autorizaciones para establecer puestos de venta de carnes fuera de los Mercados.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se cierre un almacén de carbón existente en la calle de Gándarz.

**Proposición**

Pasa á informe de la comisión una proposición para que se dote de alumbrado la calle del Sol.

**Preguntas y ruegos**

El señor Gómez ruega á las comisiones de Policía y obras que despachen para la próxima sesión las proposiciones que tiene presentadas; y pregunta en qué estado se halla el expediente para provisión de la plaza de Químico municipal.

Contesta el señor Quintanilla que está á informe de una ponencia.

Pregunta el señor Satién cuándo se piensa adquirir caballos para las bombas y contesta el señor Quintanilla que, á pesar de las gestiones hechas, no se han podido adquirir todavía.

Y se levantó la sesión.

**CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA**

6 de junio de 1801

Las tropas españolas, al mando del príncipe de la Paz, toman las plazas portuguesas de Campomayor y Oguella.

Uno de los grandes empeños de la Convención y del Directorio francés, era el de obligar á Carlos IV á que declarara la guerra á Portugal para que esta nación rompiera la alianza con Inglaterra, y después de varios intentos sin resultado, Napoleón pudo arrancar del rey de España la resolución tan ansiada que fue tomada por convenio en Madrid el día 29 de enero de 1801.

En virtud de este tratado, el primer cónsul dió orden para que un ejército de 20.000 hombres se pusiera á las órdenes de Carlos IV y éste publicó un manifiesto declarando la guerra á Portugal.

El príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, fue nombrado general en jefe del ejército que llegó á 75.000 hombres, y tan pronto como tomó posesión del cargo, salió para Badajoz, centro principal de las operaciones. El mismo día que comenzaron éstas se conoció la superioridad de nuestro ejército sobre el portugués, pues mientras el nuestro contaba un considerable número de soldados, aquél, á duras penas, llegarían á 45.000, así es que en cuanto penetraron nuestras tropas en Portugal, se rindieron las plazas de Furneña y Olivenza, y la guarnición de Campomayor se encerró en el castillo, á cuyo foso llegaron nuestros soldados. Pocos días después se dió una acción en los campos de Arronches, á la cual siguió la toma de Cartelvida, y después de varias escaramuzas, capitularon las plazas de Campomayor y Oguella el día 6 de junio de 1801, con lo cual quedó casi todo el Alentejo por los españoles que se prepararon á cruzar el Tajo, pero la paz pedida por Portugal les obligó á suspender las hostilidades.

Esta guerra se llamó de las naranjas.

ELOY E. OYARBIDE.

**ÚLTIMOS MOMENTOS DEL CAPITÁN CLAVIJO**

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5—9'15 m.

**En la Capitania general**

Desde que se dictó el fallo condenando al capitán Clavijo á ser pasado por las armas, hasta la una de la madrugada, estuvo en la Capitania general el juez militar, donde informó al auditor de guerra, aprobando la sentencia el general don Sabas Marín.

Se ha hecho notar que el ayudante del ministro de la Guerra, don Leopoldo Cano, entró en la Capitania á las once de la noche y á las cuatro de la madrugada todavía se encontraba allí.

**En las prisiones**

A la una de la madrugada se trasladó el juez á las prisiones militares, donde se sacaron los testimonios.

También llegó una compañía del regimiento de Vad-Rá, penetrando en el rastrillo.

Después entraron el cura señor Aldarín, el vizconde de Irueste y un hermano de la Paz y Caridad con un crucifijo y dos candeleros, habiéndose la capilla en la sala donde se celebró el Consejo de guerra.

**En la capilla**

Llegó el juez á la sala donde se hallaba el reo y éste dijo: No ignoro á lo que vienen ustedes, pues lo esperaba.

Firmó la sentencia con bonita letra inglesa y pulso firme y lo condujeron á la capilla.

Se lavó la cara y se sentó, conversando con el vizconde de Irueste y otros hermanos de la Paz y Caridad y fumó un cigarrillo.

Poco después llegaron sus primos Rafael y Pedro, abrazándose y cruzando frases de conformidad.

**Primo de Rivera grave**

Mientras esto ocurría, en la Capitania se fijó un parte facultativo diciendo que el general Primo de Rivera se había agravado, acentuándose el acceso febril. Sus amigos se alarmaron, y se decía que esto era á causa de la emoción recibida por el enfermo al ver á su hermano que llegó en el mixto procedente de Sevilla.

**Regalos.—Cartas.—Confesión**

El capitán Clavijo regaló al señor Ducazal un bastón y dobló cuidadosamente unos pañuelos de seda, encargando que los entregaran á su familia. Después escribió una carta á sus padres y otra á una persona desconocida, y se quedó solo con el sacerdote, confesándose y diciendo que era creyente.

**Una Memoria.—El Obispo de Sión**

Dícese que Clavijo dejó escrita una Memoria de los principales hechos de su vida.

El Obispo de Sión manifestó deseos de verle y Clavijo le comunicó que agradecería hablarle; á las tres de la madrugada se lo avisó el cura y le escribió una carta, enviándole tabacos.

**El teléfono.—No hubo votos.—Los grupos**

Durante la madrugada funcionaba con gran frecuencia el teléfono, acudiendo á él inmediatamente el vizconde de Irueste, y todos creían que se trataba del indulto del reo.

Desmintense que haya habido voto particular, siendo unánime la sentencia.

En las inmediaciones de las prisiones, durante toda la noche y la madrugada, hubo numerosos grupos.

**Reserva**

Hasta el último momento se ha guardado la más absoluta reserva acerca del sitio y hora de la ejecución.

Los periodistas han tenido que luchar con grandes dificultades para poder adquirir noticias que comunican á los lectores.

**Varios detalles**

No ha pasado desapercibido el hecho de que no hayan visitado á Clavijo ningún militar ni las autoridades de Madrid.

La calle estaba intransitable por la gran multitud que la invadía.

Se avisó á la funeraria, encargándole la conducción del cadáver de Clavijo.

Á éste se acordó llevarle al lugar del suplicio en el coche celular y vestido de uniforme.

**La misa.—Un acta**

El reo estuvo conversando largo rato con naturalidad.

Cuando estaba amaneciendo llegó el Obispo de Sion y dijo una misa, tomando antes Clavijo la Comunión. El Obispo y el reo rezaron la salve y el último firmó un acta dejando la mitad de las limosnas que se recojan para los pobres y la otra mitad para misas.

**Más detalles**

Después el reo se reconcilió, notándose en él alguna alteración.

Llegó el médico señor Morlanes, quien reconoció á Clavijo. Este mostró sus simpatías hacia el segundo cabo de la Capitania general de Madrid.

El general Fuentes, preso también en el mismo edificio, se asomaba frecuentemente á la ventana para contemplar al público.

**La salida de las prisiones**

Llegó el coche celular, y á las siete y cuarto apareció en la puerta de las prisiones el capitán Clavijo. Bajó los peldaños, y al llegar á la calle el público se descubrió respetuosamente.

El reo fumaba un cigarro y, sonriente, se quitó la teresiana, saludando, y subió al coche rápidamente. Tropezó con la teresiana en el techo de la plataforma, se encogió con naturalidad y después se irguió de nuevo, volviendo á saludar sonriente y penetrando en el interior del coche.

En el público se observó un movimiento de simpatía.

El coche partió hacia el lugar de la ejecución convenientemente custodiado.

Madrid 5—9'30 m.

**La ejecución**

Al llegar al sitio de la ejecución el reo saltó del coche ágil y sereno, abrazó á los hermanos de la Paz y Caridad y á los curas y ayudó á ponerse la venda. Se arregló la guerrera y se quitó la teresiana, saludando.

Cuatro soldados de los que formaban el piquete avanzaron y el capitán les señaló el pecho y la cabeza, haciendo fuego á cinco centímetros de distancia.

El reo cayó de espaldas, dando una fuerte sacudida.

Acercáronse, y como aún respiraba, le dispararon el tiro de misericordia debajo de la barba, que le hizo saltar los sesos. La teresiana, que estaba cerca de la cabeza, voló á dos metros de distancia. Aún le dieron otro tiro en el corazón.

En seguida las cornetas tocaron marcha y desfiló el piquete por delante del cadáver.

Taparon á éste la cara, se le metió en el ataúd y el furgón le condujo al cementerio del Este.

Millares de almas han presenciado la ejecución del capitán Clavijo, que se retiraron impresionadas y silenciosamente, admirando tanta serenidad y tanto valor.

A las ocho de la mañana tolo había concluido.

Madrid 5—9'50 m.

**Las conversaciones.—Los periódicos.—El cadáver**

Todas las conversaciones se refieren al fusilamiento del capitán Clavijo, haciéndose diversidad de comentarios.

Todavía á esta hora no se han publicado los periódicos de la mañana.

El furgón conduciendo el cadáver de Clavijo al cementerio iba escoltado por un cabo y tres guardias civiles.

Madrid 5—8'30 n.

**El sepelio**

A las cinco de la tarde ha sido enterrado el cadáver del capitán Clavijo en el cementerio del Este, en una sepultura de segunda clase.

Han presenciado el acto el vizconde de Irueste, Ducazal y otros hermanos de la Paz y Caridad, varios periodistas y unas veinte personas más.

CORRESPONSAL.

**EL TEMPORAL EN BILBAO**

Los periódicos de la invicta villa refieren lo rudo del temporal que se ha generalizado en la costa del Norte, y dan cuenta de los percauces que ha producido.

En el pueblo de Miravalles subió de pronto la ría tres metros sobre su nivel ordinario, los pescadores no salen al mar y los buques entrados lo han hecho guardando distancias considerables y otras precauciones, para evitar un percauce.

El vapor «Siglo» que llegó á Bilbao con pasaje, se vio comprometido para librar el choque de una gabarra que iba á la deriva y se le atravesaba en la proa. Al «Piles» de tres amarras le faltaron dos; la ría arrastraba gran número de objetos, en particular malezas y troncos de árboles.

Otra gabarra, fondeada en el muelle de la Ripa, rompió las amarras y fue arrastrada por la corriente hasta cerca de los talleres de Averly; en Achuri se fue á pique una gabarra cargada de mineral y otra chocó con un machón del puente de la Merced.

Por fortuna no hay desgracias que lamentar.

**NOTICIAS****Comisión provincial**

Esta corporación, en sesión de ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Desestimar la reclamación interpuesta contra la capacidad legal del concejal electo por esta ciudad don Juan José Ruano de la Sota.

—Declarar incapacitado á don Eleuterio Hoyos y López para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Santiarde de Reinosa.

—Desestimar la reclamación pidiendo la nulidad de la elección de concejales verificada en el segundo distrito del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

—Desestimar también la reclamación producida pidiendo la incapacidad del concejal electo del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo don Diego Ceballos Torre.

—Dejar sobre la mesa la reclamación de varios electores del Ayuntamiento de Valdálga pidiendo la nulidad de la elección de concejales.

—Publicar en el Boletín Oficial la relación de varios Ayuntamientos á los fondos provinciales por el ejercicio de 1894-95 y darlos de plazo para efectuar el ingreso hasta el día 25 del corriente, apremiando á los que no lo hayan satisfecho para ese día.

—Imprimir unos cupones adicionales para las acciones de carreteras que quedan sin amortizar, con arreglo al modelo propuesto por la Contaduría, autorizando al jefe de la esta para que verifique el servicio por administración.

El cabo de la guardia municipal Antonio Hae-do y el guardia Luis Pozas, detuvieron antes de ayer á dos muchachos que habían hurtado en el Sardinero una pantalón y una garibaldina que estaban tendidas al sol.

Anteayer, en el tren correo, salió para Lodosa (Navarra) el señor gobernador civil, don Antonio Baztán, con objeto de ver á su señora madre que se halla gravemente enferma. En la estación de Miranda se habrán unido al señor Baztán sus dos hermanos, uno de los cuales pertenece á la Compañía de Jesús.

Desearnos el restablecimiento de la enferma.

Algunos periódicos de Madrid publican telegramas de sus corresponsales dando cuenta del mal efecto que ha causado en esta capital la cesantía del probó, honrado y celosísimo inspector de vigilancia don Manuel Mostazo.

Parece que se están preparando dos exposiciones al ministro de la Gobernación, una de la prensa local y otra del vecindario pidiendo la reposición de dicho señor.

Mucho lo celebráramos, como lo celebraría también todo el pueblo santanderino, que estaba satisfecho de los servicios del señor Mostazo y de sus excelentes condiciones morales más que lo había estado de ninguno de sus predecesores.

**Teatro**

Función para hoy Jueves:

La comedia en tres actos de don Luis Eguilaz: *La Cruz del Matrimonio*.

Y *La Rebotica*.

El día nueve, á las diez de la mañana, se verificó en el Ayuntamiento de Entrambasaguas la subasta para la extracción de 1.400 metros cúbicos de piedra con destino á la reforma de caminos vecinales de aquel Municipio. El presupuesto de las obras asciende á 1.812 pesetas.

Ayer tarde, á las seis, en la Alameda primera, un hombre emprendió á bofetadas con un joven, ocasionándole una herida en la nariz.

No pudo averiguarse la causa que motivó la reyerta, por que si bien el agresor afirmaba que el joven le había insultado éste lo negaba rotundamente.

Ayer ya se había pedido en arriendo al Ayuntamiento siete de los nuevos puestos construidos en el mercado de Atarazanas para la venta de corderos.

En los asilos de la noche han pernoctado desde su fundación en 18 de mayo de 1894 hasta 31 del mes pasado, 7.229 pobres entre transeúntes y de la ciudad.

Con profundo sentimiento hemos tenido noticia de que el dignísimo director del orfeón «Cantabria», don Adolfo Wüncchs, sufre un ataque apoplético que pone en grave peligro su existencia.

Desearnos el pronto restablecimiento del señor Wüncchs.

**Mareas**

Pleamares: 2'32 mañana y 2'55 tarde.  
Bajamares: 8'52 mañana y 9'14 tarde.

SE ALQUILA para la temporada de verano, y en el pintoresco pueblo del Astillero, una magnífica casa de campo, amueblada, con jardín y huerta. Darán razón en la zapatería de la viuda de Rodríguez, Blanca, 30. 15—8

**VACUNACION**

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

**RICARDO CAMPO**

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.

Viña y Lamba.—Oculista

Consulta de diez á doce.—Wad-Ras, 1, segundo.

**DIARIO METEOROLOGICO**

Según las observaciones tomadas á la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 762; á las seis de la tarde, 760.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 17; á las doce, 16'3; á las seis de la tarde, 17.

Máximo del termómetro.—18°.

Mínimum.—13°.

Tendencia del barómetro.—Bajar.

**RESTAURANT**

PASTELERÍA

DE

**SANTANDER**

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. —Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

**PACOTILLA**

La Sociedad anónima de aguas, de aguas de la Molina, anuncia que surtir no la es posible la cafetera grande del tranvía que tiene en la estación del Sardinero don Santos Gandarillas, debiendo tener dos en vez de una, pues la otra no ha brotado todavía.

Que no puede llenar la cafetera la Sociedad aquella comunica, contestando á un oficio del Alcalde, que así se lo pedía,

con el fin de tirar la *Sombrerera* —¡oh alcaidesca perfidia!— que tanto adorna y embellece tanto aquel lugar en donde se alza altiva.

¡Oh qué placer la Sociedad de aguas me ha dado! ¡Qué alegría!

¡Gracias á ella tiene el monumento segura ya la vida

por todo este verano! ¡Con qué júbilo he recibido anoche la noticia!

También me han dicho que don Santos piensa forrarla con papel del que se estila para las *sombrereras*, destinándola, después de revestida,

á que fijen en ella sus anuncios únicamente las *sombrereras*!

Bien, don Santos, muy bien! Así me gusta.

¡Hay quien la tiene tirria y mala voluntad? ¡Pues que la trague!

Yo que usted la pondría un tarjetón muy grande que dijera con letras del tamaño de sandías:

«¡Cuando el agua del mar se vuelva vino caerá esta maravilla!»

✱

Ayer hubo en la sesión un incidente de muchísima gracia.

Se habló de la *Sombrerera* y dijo el señor Mazzarasa:

—Pido que se lea la lista de los que asistieron á la sesión en que se tomó el acuerdo de construir las torrecillas al lado de la estación del ferrocarril en el Sardinero, porque yo estaba ausente, y bueno es que se sepa quienes asistieron por si hay responsabilidad pecuniaria.



**Un señor concejal.**—Conste en acta el motivo por el cual hace el señor Mazarrasa esa petición. **El Presidente.**—Conste y que se lea la lista. Léese y resulta que uno de los asistentes a aquella sesión era el señor Mazarrasa. **(Carcajadas estrepitosas.)** Sólo faltó un fotógrafo para que sacase instantáneamente la cara que pondría el interesado. Y sacar al punto cien bonitas reproducciones, á fin de publicar en todas la *Ilustraciones* la cara del concejal su apellido al pronunciarse, ¡pues plancha tan colosal merece perpetuarse!

Un periódico cubano separatista anuncia en la cuarta plana *leche de paloma*. ¡Vaya una leche! Y en la primera publica un soneto en que se dice que Cuba es nuestra madre porque nos da de mamar. ¡Pues señor, ese periódico es una lechería!

Cumplíose mi predicción, aunque no soy un Merlín, porque una gran ovación tuvo *La de San Quintín!* Pidióse con insistencia por todo el público á grito, la codiciada presencia del insigne don Benito. Pero no salió al tablado contrariando á las muchachas.... ¡Ahora está muy ocupado cuidando las remolachas!

Ha desaparecido de su casa, en Málaga, un joven que acaba de ser declarado imbécil, é incapaz por lo tanto, para el servicio de las armas. Después de esa declaración de imbécil é incapaz, su desaparición es chocante. ¡Qué gracia tendría ahora que el imbécil é incapaz anduviera de solaz por ahí con una señora!

¡Gran Dios! Leo que un matarife hirió en San Sebastián á un individuo que se presentó en el Matadero en el momento que el agresor se entregaba á las faenas de su oficio. Vamos, le confundió con una res. Afortunadamente la herida no fue grave. De modo que el agredido puede decir ahora: —La inspección de carnes en el Matadero está muy descuidada. —¿Por qué? —¿Porque á mí por poco me degüellan antes de reconocermel!

Leo que un labrador de Andalucía —si no es una comedia, porque no es tiempo de ellos todavía— ha cogido en su huerto el otro día un melón que ha pesado arroba y media. He dicho que no es tiempo y no hay razones para sostener eso. ¡En todo tiempo he visto yo melones de bastante más peso!

¿A que no saben ustedes cómo se ha desbaratado una boda que se iba á verificar dentro de poco en una de las provincias del Norte? Pues verán ustedes. La tía del novio se llama Rita, como la novia, y recibió la siguiente carta de su sobrino: «Querida Rita: Te amo cada vez más: estoy loco por tí y deseo que llegue el día feliz de nuestra unión, etc., etc.» Leyó la carta la tía y exclamó emocionada: —Señor, ¿qué es esto? ¡Mi sobrino se ha enamorado de mí! ¿Se ha vuelto loco ú qué? Al mismo tiempo recibía la novia la siguiente carta: «Querida tía: Ya sabes que me caso; la chica es guapa realmente, pero á mí su cara bonita no me seduce. ¡Lo que me seduce es que tiene mucho dinero!» ¡Cataplum! Desmayo y ruptura de relaciones. El infeliz novio había cambiado los sobre de las cartas.

Ahora lo que procedía es que á su tía se uniera si es que ella no le decía: —¡Quítate de ahí, calavera! ¡No hay tu tía!

Contra la tiranía abrumadora que del Norte se siente hemos formado ahora la Junta de defensa permanente. Sólo en telegrafiar á todos piensa y ha gastado ya en cartas un caudal. Acabemos: ¿es Junta de defensa ó Agencia telegráfica y postal?

**CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE**

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa á la italiana, langosta en salsa mayonesa, salmonetes á la mallorquina, merluza á la holandesa, idem frita, lengua en salsa picante, ternera con puré de patatas, mollejas á la financier, escarolopes con champiñón, entrecot á la bordelesa, riñones en salsa, chuletas de ternera, idem de cerdo, bistés, chateaubriand, pichones en salmi, perdiz á la americana, pollos con guisantes, idem asados, frituras: sesos á la madrileña, croquetas de ave, filetes empanados, legumbres, menestra de guisantes, judías verdes salteadas, jamón en dulce, lengua en escarlata, emparedados surtidos y perdiz en escabeche.

**COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES**

*Operaciones efectuadas ayer 5 de junio*

Banco de España.....	389 operación.
Banco Hipotecario de España cédulas al 5 %	100-80 operación.
Amortizable.....	82-30 operación.
Ofertas:	
Aguas.....	99-50 dinero 99-75 papel
Alianzas.....	99 dinero, par papel.
Obligaciones ferrocarril Cantábrico.....	84 dinero 85 papel.
Alar.....	101-25 muy ofrecido.
Interior.....	70-50 dinero para pequeñas partidas.
Exterior.....	81-15 id. id.
Banco Hipotecario cédulas al 4 %.....	85-25 papel.

**Información telegráfica**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**En el Congreso** Madrid 5—5'50 t. En la sesión del Congreso Capdeponet apoya el empréstito del ayuntamiento de Valencia. Don Gustavo Ruiz pide el expediente de consumos de Gerona.

Junoy defiende á los harineros de Barcelona y pide se devuelva á Manresa las cantidades que se llevó el recaudador fugado de allí. Reverter ofreció atender los ruegos de Junoy. Don Gustavo Ruiz pregunta cómo se ha retirado los artículos de los presupuestos referentes á consumos, y añade que esto no ha podido hacerse sin el acuerdo de las comisiones. Contesta Vega Armijo:—«Cuénteselo su señoría á los señores Mellado y Urzaiz.»

Mellado dice que le extraña la actitud de don Gustavo Ruiz, y que el retirar esos capítulos significa que el presidente de la comisión, de acuerdo con los exministros, someterá las cifras á nuevo estudio. Tacha de injustas las acusaciones del señor Ruiz. Azcárate pregunta si se ha traído las ternas de jueces. Vega Armijo contesta negativamente. Azcárate afirma que esto implica un desconocimiento absoluto de los derechos del Parlamento y una desobediencia al voto de la Cámara. Cos Gayón y Sagasta explican el significado del voto de la mayoría. Sagasta dice que presentando las ternas el día 16, se cumple el acuerdo tomado al aprobar la proposición de Romanones, y niega que haya nada que pueda interpretarse como desatención á la Cámara.

Léese una proposición incidental firmada por Muro, Sol y O. tega, Labra y Junoy, formulada en estos términos: «Entendiendo que el decoro del Parlamento no permite que queden incumplidos sus acuerdos y que el Gobierno está obligado á acatarlos, pedimos al Congreso declare que usará de los medios reglamentarios para impedir la desobediencia.»

Apóyala Azcárate, manifestando que la minoría republicana está dispuesta á llevar al último extremo la exigencia de que vengán los documentos para que se cumpla el acuerdo votado anteayer.

Cos Gayón niega que haya desacato en la conducta del Gobierno y desmiente que exista el conflicto que suponen los republicanos. Rectifica Azcárate.

Sagasta manifiesta que por amor al país y en aras del patriotismo es preciso transigir en muchas cuestiones. Añade que en las actuales circunstancias no tienen las votaciones el alcance que las ha dado Azcárate, y que si el reglamento lo permitiera hubiera retirado su proposición Romanones.

Cánovas reitera su compromiso de traer las ternas. Silvela reconoce que la declaración de Cánovas demuestra deferencia al Parlamento y hace protestas de que se necesita una política eminentemente conservadora.

Rectifican Cánovas, Silvela y Azcárate y queda desechada la proposición por 132 votos contra 28. Han votado unidos los liberales, silvelistas y canovistas.

**Senado** Madrid 5—8 n. Abre la sesión Montero Ríos, á las 3 y 45. El marqués de Hazas pregunta al ministro de Fomento si ha tomado medidas para remediar la situación difícilísima de Santander creada por la combinación de las tarifas de ferrocarriles.

Bosch contesta que son cuestiones locales que encierran un problema de ardua resolución. El marqués de Hazas lee un telegrama de Santander sobre la situación de la población á consecuencia de las tarifas del ferrocarril del Norte y ruega á Bosch tome con urgencia las medidas que reclama ese pueblo, fiel pagador al Estado, cuya situación es insostenible.

Bosch contesta que anteayer citó á los directores de las Compañías de ferrocarriles, amenazándoles con adoptar enérgicas medidas si no establecen inmediatamente tarifas equitativas.

**De Cuba** Madrid 5—8'20 n. Un telegrama del general Martínez Campos dice: «Anúnciase en Cuba el inmediato desembarco de algunos cabecillas. Máximo Gómez está decidido á pasar á Puerto Príncipe. Nótase agitación en otras provincias. La conspiración que abortó en febrero por no estar hecha la zafra y haberse adelantado el de-

partamento oriental, amenaza estallar á pesar del último manifiesto de los autonomistas y de mis propios esfuerzos. Necesito seis batallones más, cuando menos, en pie de guerra.—Campos.» El Gobierno está resuelto á enviar inmediatamente diez batallones, que saldrán á la mayor brevedad.

**En los pasillos del Congreso** Madrid 5—8'40 n. Después de la votación de la proposición incidental de los republicanos, los pasillos estaban muy animados. Los conservadores se mostraban muy satisfechos, diciendo que el señor Sagasta ha obrado como correspondía á los compromisos contraídos. Los liberales lamentaban la torpeza de los republicanos, que han convertido en voto de confianza el de censura de anteayer.

Los silvelistas están muy disgustados por las frases duras que Cánovas ha dirigido á Silvela. Los romeristas, contentísimos. Créese que el Gobierno no apelará ya á los recursos extremos que se suponía. **Más refuerzos á Cuba.**—Los presupuestos Madrid 5—9 n. Háblase de que, además de los diez batallones que van á Cuba, inmediatamente se prepararán diez más que seguirán á aquéllos. El Gobierno apelará al patriotismo de las oposiciones para activar la aprobación de los presupuestos á fin de arbitrar recursos.

**Fondos á Cuba** Madrid 5—10 n. A última hora conferenciaron los señores Sagasta, Castellano y Mellado, acordando presentar mañana un proyecto para mandar fondos á la isla de Cuba. **Pignoración de valores** Madrid 6—1'26 m. Han conferenciado el ministro de Hacienda, Sagasta y Mellado y han acordado presentar hoy un proyecto de ley para enviar fondos á Cuba, pignorando Cnbas de 1890. El señor Castellano se propone obtener de la operación quince millones de pesetas.

**Sensación en Madrid** Madrid 6—1'35 m. Un telegrama de Martínez Campos ha causado profunda sensación en todos los círculos. Algunos creen que el Gobierno no ha debido darlo á la publicidad. La opinión pública cree que el telegrama comunicado es una mínima parte de lo que contiene, y que Martínez Campos debe de dar más detalles concretos.

**De Filipinas** Madrid 6—1'40 m. A petición del general Blanco, en el primer Consejo de ministros se acordará aumentar el ejército de Filipinas con doscientos hombres de infantería, seiscientos de ingenieros y envío de artillería. Blanco se propone conquistar una faja de terreno de 16 leguas que cree necesaria para consolidar nuestro dominio en aquel territorio.

**Doce batallones.—Donativo** Madrid 6—1'50 m. El ministro de Ultramar ha conferenciado con el representante de la Compañía Trasatlántica para el envío á Cuba de doce batallones. El Casino Español de la Habana ha enviado 500 pesos oro para las familias de los naufragos del «Reina Regente»

**Sorteo por batallones** Madrid 6—2'10 m. Han celebrado una conferencia Cánovas, Azcárraga y Castellano, acordando que el sorteo de los batallones que han de ir á Cuba se haga por colectividades, á fin de evitar la falta de cohesión que se notó en los batallones formados por sorteos individuales.

**Primo de Rivera** Madrid 6—2'30 m. El último parte dando cuenta del estado de Primo de Rivera dice que continúa tranquilo, sin agravarse los síntomas alarmantes presentados. Continúan las visitas, los telegramas y las tarjetas.

**BARCELONA**

**Una carta de Silvela.—Función benéfica** Barcelona 5—4 t. La prensa publica y elogia una carta de don Francisco Silvela que se ha leído en la inauguración del Casino silvelista. Cálculase que la corrida de Beneficencia para las familias de las víctimas en el naufragio del «Reina Regente» producirá 18.000 duros.

**EXTERIOR**

**Capitulación** Madrid 6—2'15 m. Los delegados chinos han entregado la isla Formosa á los japoneses. El acto se realizó en Kelung, tomado por los japoneses á los sublevados.

**Capelos** Se asegura que en el Consistorio que se celebrará en el próximo noviembre en Roma, se concederá los capelos cardenalicios á los Nuncios apostólicos en Madrid y Lisboa.

**Incendio** Las chispas de una locomotora han incendiado un extenso bosque en Pensilvania, destruyendo varios poblados y causando numerosas víctimas.

**ANUNCIO** como especialidad el gran amonitillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

**BOLSAS**

	Día 4	Día 5
<b>Madrid</b>		
4 por 100 Interior, al contado.....	70 50	70 70
Idem id. fin de mes.....	70 30	70 50
Idem id. Exterior.....	81 15	81 40
4 por 100 Amortizable.....	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.....	105 30	105 40
» 1890.....	96 15	96 10
Acciones del Banco de España.....	389 00	390 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	193 75	194 00
Cheque sobre París.....	12 70	13 25
Idem sobre Londres.....	28 43	28 53
<b>Barcelona</b>		
4 por 100 Interior.....	00 00	000 00
4 por 100 Exterior.....	00 00	000 00
Amortizable.....	00 00	000 00
Cnbas del 86.....	000 00	000 00
Cnbas del 90.....	00 00	000 00
Nortes.....	00 00	000 00
<b>Paris</b>		
4 por 100 Exterior español.....	71 31	00 00
3 por 100 francés.....	102 65	000 00

**LA TIJERA DE ORO**

A vestir bien y económicamente en la acreditada sastrería de Juan Fernández, San Francisco, 5, principal. Especialidad en pantalones. NOTA.—Se necesitan oficiales. 8—1

**BERNARDO LAVÍN**

Provincia de Santander.—ASTILLERO

TALLER DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN MECÁNICA

Trómeles y lavaderos para minerales, vagonetas, volquetes, cambios de vía, plataformas giratorias, carretillas á mano, de hierro y de madera. Depósitos para agua, instalaciones de bombas y cañerías para fuentes y juego de agua. Balconaje, puertas y verjas de hierro, y toda clase de herrajes para casas y buques. Se remite nota de precios á quien lo solicite. Dirección telegráfica: Lavín.—ASTILLERO.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

dirigida por el coronel retirado

**Don Eusebio Rodríguez Mangas**

PROFESOR QUE FUE DE LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO Y DE VARIAS ACADEMIAS

**PROFESORES**

**D. ALFONSO MOYA** Teniente Coronel retirado

**DON JOSÉ ASENSIO** Oficial de la Armada

**DON FEDERICO BASTOS** Oficial de Telégrafos.

Preparación completa para Ingenieros civiles y militares, Artillería, Caballería, Infantería, Administración militar, Marina mercante y de la Armada, Telégrafos, Topógrafos, Estadísticas, Aduanas, etcétera, etc. Las clases darán principio en 1.º de junio próximo. Para reglamentos y demás detalles dirigirse al Director de la Academia, DAOIZ Y VELARDE, número 19, 2.º izquierda, SANTANDER. jd

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos.

**VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR**

**CAPA Y MORAL**

Novedades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases. Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas. San Francisco, número 3.—Santander

**DROGUERÍA GENERAL**

**Pérez del Molino y C.ª**

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

**SE ARRIENDA Ó VENDE**

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sarlinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

**SE VENDE UNA CABRA** dando leche. Informarán Vista Alegre, núm. 9. 3—1

**LA SALINERA**

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos. Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—20

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Contains rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma. Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10. Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Servicios de coches Bilbao.—Sale de la Administración

a la 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana. La Corconera Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde. Ferrocarril del Norte Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35. Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35. Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

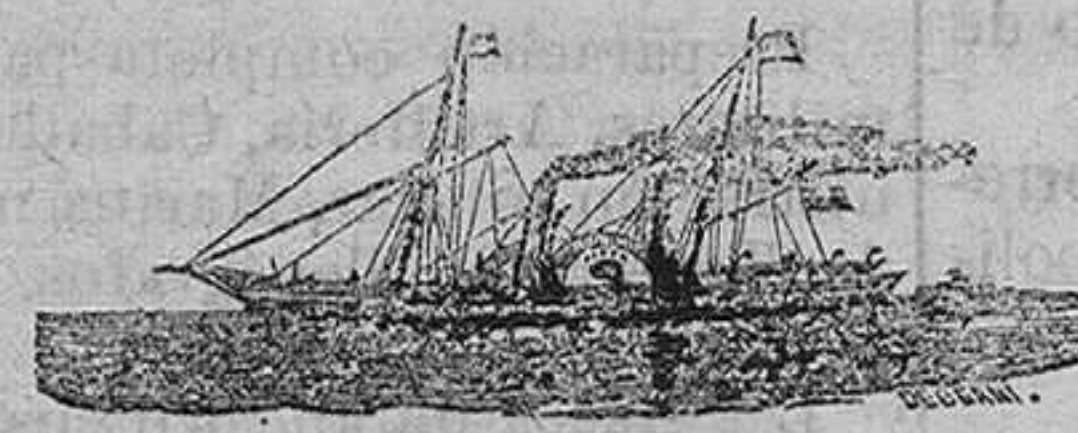
Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33. Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde. Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche. Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26. Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase. Ferrocarril de Solares Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde. Ferrocarril Cantábrico Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde. Cabezón a Santander.—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones. Nuevo tranvía al Sardinero Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde. Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

LE COMPTOIR.

VACUNA SUIZA (COW-POX)

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNAN CORTÉS, 2



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ SERVICIO DE FILIPINAS PARA MANILA

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado BARCELONA capitán Fano. Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo. Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

AGUAS MINERO-MEDICINALES De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.—SANTANDER

CHAMPAGNE-PERPIÑÁ VINOS FINOS DEL PRIORATO BODEGA EN REUS

PUNTOS DE VENTA EN SANTANDER.—Cosáreo Ortiz (ultramarcas); Pedro Gómez (restaurant 'Cantábrico'; café Cantábrico; Viuda de Ceballos, Ribera, 1 y 3; 'La Barata'). EN EL SARDINERO.—Hotel Ganzo. EN EL ASTILLERO.—Confitería.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina. ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

LA EMPERATRIZ Frutos coloniales y peninsulares DE CAYETANO VARGAS

En este magnífico establecimiento encontrará el público de buen gusto los mejores géneros en su clase. Garbanzos legítimos de Castilla. Embutidos superiores. Tocino castellano y manteeas. Aceite de dos años. Arroz legítimo de Valencia. Conservas de carnes y pescados. Excelentes marcas de Jerez. Galletas finas, a 5 1/2 reales libra. Queso manchego de Alcazar de San Juan, a una peseta libra. Carne de membrillo superior, a 60 céntimos. Jabón de Carabanchel, marca M. Vargas. Aquí hay lujo en limpieza. Lujo en presentación de géneros. Lujo en baratatura. Visítad este establecimiento y veréis es una tacita de plata. CORREO, 12 SE SIRVE A DOMICILIO Ventas al contado 6-4

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª al Mático REPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA DE GRIMAULT Y C.ª DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Fm.

SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como es en vajillas de porcelana, juegos de té, café y chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos en biscuit y barros artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar, así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, a 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de La Cartuja, a 3 pesetas antes, ahora a 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora a 3; los reforzados para fondas, de 4:50 a 3:50. Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros a 15 y 20. Hules para mesa, a 2 pesetas vara. Por cuenta del fabricante, por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios a precios sumamente desconocidos por lo baratísimos. PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS BLANCA, 42 (JUNTO A LA BOTICA) Despacho de ocho a una y de tres a nueve PRECIOS FIJOS Se traspasa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población. lj

AUREOLINA ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural. Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado a su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo. Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes. Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Santander. A jd

Advertisement for HEMOGLOBINA (VINO, JARABE, GRAGEAS) by V. DESCHIENS. Includes text: Ninguna ANEMIA resiste A LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS Empleada en los Hospitales de Paris. De, osito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDA, 1, MADRID Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles a cantantes y oradores. CAJÁ UNA PESETA Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander